

El abt. ...

de el Rey, para mermo La Escal. de Concia de
 dho S. Don Rodrigo los que se buelvan a encon-
 gar del Suplicante para guarda de dho
 y Esasi que por el año para do de 22 Q. hiro Gra-
 zia a Juan Moreno el Compedero de Muralla
 frontera de unas Casas que posehe, Encima Graza
 Estauan Comprehendidas tres Baras de dha
 Muralla Conchevedas Esta Graza ántese de nre
 Concl. para que de que En dha Muralla el
 ántese de el Suplicante fabrico alguno
 grande, sea por nre por causa de las Vuas
 Sucedida En el Arco que mananma dha Muralla
 para Erigar otras al parecer de tenatifico a
 dha Moreno Oase de dha Sa Graza para la de mo-
 cion de la Muralla, lo que para En practica Cau-
 sando algun perjuicio á las Casas de dho Suplican-
 te, para Erigar otras Grazas de S. D. Luis
 Monchiron Ignorando la Graza echa á dho Señor
 Don Rodrigo Suplico á Os Erigiera Graza de dha
 Muralla Encimera de la Puerta de la Anunciación
 para lo qual seron traxeron por Comisarios á
 los Señores D. Juan Tocamora y D. Alonso Mon-
 nera y En fuerza del Record. m. que dha S.
 hizieron por Os Seguro la Puerta de Graza con
 carga de poner Encada un año de siete R.
 de Ocho, y con notoria que deuo de ello el Su-
 plicante ántese de Erigir lo primero poner En la
 dha Condena. de Os todo lo asta á que se
 fexo para que En fuerza de la Neca Junta

(Faint handwritten text, likely bleed-through or marginal notes)

